

## NOTA EDITORIAL

**A**ntes de presentar formalmente este cuarto número del *Acta Mexicana de Fenomenología* quisiera, en primer lugar, agradecer muy sinceramente a su Comité Editorial, Antonio Ziri6n, Esteban Mar6n, Ignacio Quepons, Sergio P6rez, Ernesto Guadarrama, Fernanda Itzel y, especialmente, a su Directora, Marcela Venebra, el haberme dado la oportunidad de participar en la coordinaci6n de la nueva edici6n que ahora ofrecemos. En segundo lugar, quiero aprovechar esta breve nota para felicitarles por la important6sima labor que desde hace a6os vienen realizando, contra viento y marea, para recuperar y difundir en lengua hispana la tradici6n fenomenol6gica inaugurada por Edmund Husserl a comienzos del siglo XX. Esta *Acta Mexicana de Fenomenología* nos ofrece una vehemente muestra de ello, fruto del af6n y la colaboraci6n de varias generaciones, por lo que estoy convencido de que ser6 –ya lo es, de hecho– una de las publicaciones de referencia internacional sobre esta tem6tica. Mi m6s sincera enhorabuena, pues, tanto a mis colegas del Comit6 Editorial como a los autores y colaboradores de los tres n6meros precedentes.

Al igual que los anteriores, este cuarto n6mero se compone de cuatro secciones: Art6culos, Documentos, Di6logos y Comentario bibliogr6fico. Los trabajos que componen la primera secci6n tienen su origen en un seminario sobre fenomenol6gica que celebramos en la Meta Librer6a de Madrid entre diciembre de 2016 y marzo de 2017. Revisados y reelaborados para su publicaci6n, presentamos aqu6 siete art6culos que, desde distintas perspectivas, abordan problem6ticas cl6sicas y contempor6neas de la tradici6n fenomenol6gica. En el primero de ellos, Mar6a Teresa 6lvarez nos ofrece un esbozo cr6tico de “La discusi6n acerca de la naturaleza del lenguaje en Edmund Husserl y Karl B6hler”; en el segundo, Agata B6k nos propone algunas “Notas sobre fenomenol6gica de la enfermedad. A prop6sito del libro *Phenomenology of Illness*”; en el tercero encontramos una discusi6n cr6tica de las distintas lecturas de Jos6 Ortega y Gasset a prop6sito de su fenomenol6gica de los valores y su *Estimativa*, firmada por quien estas l6neas escribe; en el cuarto, Marco Antonio Hern6ndez articula una original interpretaci6n del problema del “c6rculo hermen6utico” en *Ser y tiempo* de Heidegger, incidiendo en el “vaiv6n entre la objetividad fenomenol6gico-trascendental y el v6rtigo ontol6gico-pol6tico”, seg6n reza el subt6tulo de su ensayo; en el quinto, “El Dupin de Poe y la actitud fenomenol6gica”, Guillermo Moreno

nos ofrece una lectura fenomenológica de la obra del escritor norteamericano; finalmente, en el sexto, Javier San Martín nos ofrece una reflexión crítica sobre “El lugar de la filosofía de Ortega en la filosofía española contemporánea”. A todos ellos, compañeros y amigos, quiero agradecerles su colaboración en este cuarto número del *Acta Mexicana de Fenomenología*, así como a Carmen Segura, Roberto Menéndez, Agustín Serrano de Haro, Adrián Bueno y Teresa Oñate, quienes también participaron como ponentes en el citado seminario madrileño. Sin su amistosa e incondicional colaboración nada de lo que aquí presentamos hubiera sido posible, de modo que a todos ellos –tanto a quienes aquí escriben como a quienes no– corresponde el mérito de la presente publicación. En nombre de todos ellos quiero agradecer a los gerentes de Meta Librería, y especialmente a Margarita Pintos, la amable y entusiasta acogida que desde el primer momento mostraron hacia nuestra propuesta, ofreciéndonos allá un inmejorable espacio para el diálogo y la reflexión. Mención aparte merece nuestro amigo José Luis Guerrero, antiguo gerente de Meta Librería, trágicamente desaparecido desde el pasado 8 de noviembre de 2016. Él fue quien nos propuso celebrar aquel primer seminario en Meta Librería, en cuya organización estaba plena y entusiastamente inmerso cuando falleció. A su memoria dedicamos aquel encuentro fenomenológico, y a ella dedicamos los trabajos que mis compañeros y yo presentamos.

En la segunda sección, Documentos, ofrecemos la traducción española de la importante conferencia pronunciada por Edmund Husserl en la Sociedad de las Ciencias de la Cultura de Friburgo el 21 de febrero de 1919 con el título “Naturaleza y espíritu” [*Natur und Geist*], publicada en el tomo XXV de la colección Husserliana. Esta cuidada traducción corre a cargo de Antonio Ziri6n, acompañada de una breve “Presentaci6n” en la que nos ofrece los pormenores hist6ricos y filos6ficos de este escrito. En la tercera secci6n encontrar6 el lector un fructífero e interesante di6logo en forma de entrevista entre Marcela Venebra y Hans Rainer Sepp a prop6sito de la reciente publicaci6n de *In Grundrisse der Oikologie* [2019], donde este 6ltimo sintetiza su propuesta de una “filosofía oikol6gica”. Finalmente, en la cuarta secci6n, y en estrecha relaci6n con la anterior, Andr6s Miguel Osswald nos ofrece en su comentario bibliogr6fico una presentaci6n general de la trayectoria acad6mica y filos6fica de Hans Rainer Sepp, destacando, en un segundo momento, los aspectos m6s relevantes de su filosofía oikol6gica. Con este trabajo cerramos el cuarto n6mero del *Acta Mexicana de Fenomenología*, por lo que solo me resta agradecer una vez m6s la generosa colaboraci6n a todos los colegas que lo han hecho posible, tanto con sus trabajos acad6micos como con las tareas de gesti6n y de edici6n. Por mi parte, a título personal, tampoco quisiera dejar pasar la oportunidad de expresar la enorme satisfacci6n que me produce esta publicaci6n, tanto por los motivos expuestos, como por ofrecernos un fiel reflejo de la estrecha vinculaci6n que durante las 6ltimas d6cadas se ha ido forjando entre quienes nos dedicamos a la filosofía desde un enfoque fenomenol6gico a uno y otro lado del Atl6ntico. Este cuarto n6mero del *Acta Mexicana de Fenomenología* no es sino una prueba m6s de ello, fruto del rigor y de la

tarea académica, pero también de la amistosa colaboración entre quienes, más allá de las fronteras y de toda diferencia ideológica y política, seguimos convencidos de que la fenomenología nos ofrece el más potente instrumento teórico para hacer de la filosofía una ciencia estricta y rigurosa, para reivindicar una teoría fuerte de la razón que nos permita, en definitiva, hacer frente a la imperante irracionalidad y acercarnos al ideal husserliano de una verdadera y auténtica humanidad.

Noé Expósito Roper. Madrid. Mayo de 2019

